

19 . UN BLOG EN CLASE.

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO. 2010.

4º DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

UNIDAD DE EVALUACIÓN: 19. COMUNICACIÓN VIRTUAL.

OFICINA DE EVALUACIÓN.

VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.

ÍNDICE.

1	PRESENTACIÓN. UNIDADES DE EVALUACIÓN.....	2
2	DEFINICIÓN.	4
3	INDICADORES*.....	4
4	CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.....	4
	NORMAS DE PREPARACIÓN, APLICACIÓN Y CORRECCIÓN.	5
5	INSTRUCCIONES Y ESCENARIO.....	5
5.1	Instrucciones (Lee el aplicador).	5
5.2	Escenario. Blog UdE19EP	5
5.3	Cuestionario de tareas (formato electrónico).....	5
6	CORRECCIÓN.....	7
6.1	Criterios.....	7
6.2	Calificación.....	9
6.3	Plantilla de corrección.....	9
7	ESPECIFICACIONES.....	10
7.1	Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación.....	10
7.2	Objetivos.	11
7.3	Contenidos.....	12
7.4	Capacidades y procesos.....	14

1 PRESENTACIÓN. Unidades de Evaluación¹.

La evaluación continua de los conocimientos se realiza, junto a otros procedimientos menos definidos², mediante exámenes, pruebas y controles con preguntas abiertas y “objetivas”. El profesorado selecciona unos contenidos específicos relevantes, cuantos más mejor, y los convierte en preguntas para poder, a partir de la respuesta, juzgar el rendimiento alcanzado por el alumno. La finalidad es conocer cuánto “sabe o recuerda” de todo lo enseñado. Saber y recordar son sinónimos en el momento de la evaluación.

La incorporación de las competencias básicas al currículo en todas las etapas y enseñanzas exige “reescribir la metodología de la evaluación” porque “evaluar competencias no es evaluar conocimientos”.

Pero “ser competente” es utilizar lo aprendido para resolver situaciones reales y exige: saber, hacer y querer. **“Evaluar competencias consiste en valorar el uso que las personas hacen de los aprendizajes realizados en una situación de vida”**. Para hacer posible esta evaluación se requiere:

- Seleccionar escenarios tomados de situaciones reales o, en su caso, supuestos que guarden una extrema fidelidad con ellas.
- Establecer los indicadores de las competencias para conocer lo que realmente se evalúa.
- Tener en cuenta en el diseño y la interpretación, que el nivel de dominio, logro o desarrollo de la competencia de una persona no tiene un límite fijo ni estable y su valoración puede ser muy diferente según los indicadores.
- El uso de la autoevaluación como herramienta clave para el desarrollo de la competencia a partir del reconocimiento del error.

Las Unidades de Evaluación (UdE) se presentan como alternativa a las pruebas de rendimiento o exámenes.

Una UdE tiene tres partes: el escenario, las tareas y los inventarios de corrección.

El “**escenario**” es el estímulo, la situación significativa del contexto que utilizamos para movilizar los conocimientos. En ningún caso puede convertirse en el objeto de la evaluación. El escenario se describe utilizando un formato verbal (texto escrito) y otro no verbal (imágenes, tablas, cuadros, gráficos, etc.) que se extraen de cualquier fuente documental.

Las “**tareas**” nos permiten conocer, mediante la movilización de los conocimientos, cual es la competencia alcanzada en el uso de los procesos cognitivos, afectivos, sociales y funcionales, y el nivel de logro de los aprendizajes. Para que la información obtenida sea completa (saber, hacer y

¹ Ver: Evaluación de diagnóstico de las Competencias básicas en Castilla-La Mancha, 2009-2011. Marco teórico (2009) pp 112-120.

² En las Programaciones didácticas se hace referencia al uso de procedimientos variados: análisis de documentos (revisión de los cuadernos de trabajo y otras producciones del alumnado), observación directa, entrevistas, etc.

querer) la Unidad de Evaluación debe incluir tareas que valoren aprendizajes receptivos, productivos y valorativos.

El proceso de evaluación en las UdE concluye con la **corrección de las tareas**. La corrección, realizada por el propio alumno o por el profesorado, exige la definición previa de los criterios de corrección.

Con carácter general, las tareas utilizadas en las Unidades de Evaluación se definen con distintos formatos de respuesta y criterios de corrección.

- La respuesta abierta a las cuestiones planteadas que puede ser corta o amplia.

En ambos casos, la corrección incluye contemplar una respuesta correcta, una o dos respuestas aproximadas y las respuestas incorrectas. La puntuación es de 2, 1 y 0 para las respuestas cortas y de 3, 2, 1 y 0 para las respuestas amplias.

Los criterios de corrección de las preguntas abiertas anticipan y puntúan posibles respuestas para garantizar la homologación de las puntuaciones pero, en ningún caso, cierran todas las posibilidades de respuestas correctas. En la corrección se valoran esas posibles respuestas sin que por ello se interprete lo que el alumnado quiso decir.

- La elección de la respuesta verdadera entre cuatro posibles.

En este caso el procedimiento de respuesta consiste en marcar la letra que va delante de la respuesta que se considera correcta. La puntuación es de 1, 0 o N.

La puntuación definitiva en el conjunto de estas respuestas se obtiene restando al número de aciertos (A), el número de errores (E) dividido por número de opciones (N=4) menos uno. No se tiene en cuenta la ausencia de respuesta.

$$R = A - \frac{E}{N - 1}$$

- La elección de varias respuestas posibles de entre un listado de opciones. La puntuación es equivalente a las respuestas cortas, 2, 1 y 0.

La puntuación total es la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las tareas y se transforma en “nota” utilizando los Criterios de Calificación.

Nota: Esta Unidad de Evaluación se presenta como un modelo posible de evaluación competencial, en ningún caso pretende ser algo más que una ejemplificación que estimule la creación de materiales para la evaluación de las competencias básicas de los propios docentes.

2 DEFINICIÓN.

TÍTULO. “UN BLOG EN CLASE”³.

REFERENTE: DECRETO 68/2007, DE 28 DE MAYO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

ÁREAS Y BLOQUES DE CONTENIDO:

CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL. 1. EL CONOCIMIENTO Y DEFENSA DEL HOMBRE Y EL RESTO DE LOS SERES VIVOS. 2. EL CONOCIMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ENTORNO. 3. LA VIDA Y CONVIVENCIA EN LA SOCIEDAD.

MATEMÁTICAS. 2. INTERPRETACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LAS FORMAS Y LA SITUACIÓN EN EL ESPACIO. 3. RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE LA VIDA COTIDIANA.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA. 1. OBSERVACIÓN, EXPRESIÓN Y CREACIÓN PLÁSTICA. 2. AUDICIÓN, INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN MUSICAL.

LENGUAS. 1 LC Y LE. COMUNICACIÓN ORAL. 2 LC Y LE. COMUNICACIÓN ESCRITA.

TEMPORALIZACIÓN: SEGÚN PROGRAMACIÓN.

3 INDICADORES^{*4}.

Se definen como indicadores para la evaluación:

1. Manejo de las herramientas de comunicación virtual (I85).
2. Respeto de las normas de participación en comunidades virtuales (I92).
3. Gestión de carpetas y ficheros (I65)*.
4. Uso de Internet como fuente de información (I13)*.
5. Uso crítico de las TIC (I118)*.
6. Redacción y envío de correos electrónicos (I112).

4 CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.

La Unidad de Evaluación “**Un blog en clase**” tiene un carácter competencial, incluye indicadores de carácter productivo y valorativo. A través de seis tareas y utilizando como escenario un blog, se valoran el uso de habilidades relacionadas el Tratamiento de la información y la Competencia Digital.

En esta Unidad de Evaluación, las tareas tienen un formato de respuesta:

- La respuesta abierta a las cuestiones planteadas.

³ Esta UdE fue elaborada por la Oficina de Evaluación para su aplicación en la segunda fase de la Evaluación de Diagnóstico de 4º de Educación Primaria (2010).

⁴ Aprendizajes que vamos evaluar con la UdE. * Indicadores de anclaje.

La duración total de la Unidad de evaluación es de 60 minutos, incluyendo la lectura de las Instrucciones y de todas las tareas.

Durante la realización de las pruebas, se puede responder a preguntas relacionadas con el procedimiento de respuesta pero, en ningún caso, a las que tengan que ver con su contenido.

Normas de preparación, aplicación y corrección.

Requerimientos del aula.

- Sistema operativo: Windows 2000, XP o Windows Vista.
- Navegador: Firefox.
- Conexión a Internet funcional.

5 INSTRUCCIONES Y ESCENARIO.

5.1 Instrucciones (Lee el aplicador).

Encontraréis abierto el navegador con la página de inicio de la Unidad de Evaluación 19.

Vamos a leer su contenido para conocer el trabajo que debéis realizar y el orden que se indica para responder. El trabajo lo realizaréis por parejas.

Tenéis **60 minutos** para realizar todas las tareas.

COMENZAD.

5.2 Escenario. Blog UdE19EP

Unidad de Evaluación 19

Unidad 19- Comunicación Virtual
Febrero 24th, 2010

Imaginad que en Matemáticas hacéis un trabajo de comunicación con el ordenador. En esta unidad vais a realizar ese trabajo por parejas que consistirá en las siguientes tareas:

1.- Elegir un grupo de trabajo.
2.- Explicar porqué lo habéis elegido.
3.- Buscar información en Internet.
4.- Dar vuestra opinión.
5.- Enviar un correo electrónico con vuestros datos.

» Al final de las páginas tenéis un espacio para responder.
» Cada uno de vosotros debe dejar su respuesta con su nombre.
» Repasad bien las respuestas antes de publicarlas.

Tenéis un menú a la derecha para navegar, donde podréis acceder a cada página. Leed con atención en qué consiste cada tarea. Seguid el orden para no olvidar ningún paso.

Para empezar a trabajar, pinchad en "Tareas" en el menú de la parte derecha.

Posted in [Uncategorized](#) | [Comentarios desactivados](#)

Páginas
» [Tarea](#)
» [Nos Informamos](#)
» [Uso y abuso](#)
» [Correo Electrónico](#)

Página de Inicio
[Volver a página de inicio](#)

Enlaces
» [Antavista](#)
» [Bing](#)
» [Google](#)

5.3 Cuestionario de tareas (formato electrónico).

1. **Pone un comentario para apuntarse al grupo de trabajo.**
2. **Respeta las normas de "netiquette" en su comentario.**

Tarea

Tarea 1 y 2	Elegir el grupo y explicar porqué lo elegís.
-------------	--

La maestra de Matemáticas ha hecho tres grupos, el primero trabajará "problemas matemáticos", el segundo "la historia de las matemáticas" y el tercero "la calculadora".

Cada uno de vosotros debe escribir en su respuesta el grupo en el que le gustaría trabajar y la razón de su elección.

3. Busca información en Internet.

4. Guarda la información encontrada en su ordenador.

Nos informamos

Tarea 3	Buscar información en Internet.
---------	---------------------------------

La maestra os ha pedido una imagen para el cartel del trabajo. Cada uno debe buscar en Internet una imagen, guardarla en el escritorio del ordenador y nombrar el archivo con su nombre.

Podéis utilizar los buscadores que tenéis en el apartado "Enlaces" para encontrar imágenes.

5. Opina sobre el uso de Internet.

Uso y abuso

Tarea 4	Opinar sobre el uso de Internet.
---------	----------------------------------



Las tecnoadicciones consisten en el uso abusivo de las nuevas tecnologías. ¿Cuanto tiempo pasáis utilizando el ordenador para chatear, entrar en redes sociales o jugar? ¿Creéis que es suficiente? Cada uno de vosotros debe escribir en su respuesta el tiempo que dedica a usar el ordenador para jugar o chatear y si piensa que es suficiente.

6. Envía un correo electrónico a la maestra.

Correo Electrónico

Tarea 5	Enviar un correo electrónico.
---------	-------------------------------

Para terminar, debéis enviar cada uno de vosotros un correo electrónico a la cuenta de correo de vuestra maestra.

En el correo debéis poner:

- » En el Asunto: el grupo en el que vais a trabajar.
- » En el contenido: vuestra cuenta de correo electrónico si la tenéis y despedíos con vuestro nombre.

6 Corrección

6.1 Criterios.

La maestra de Matemáticas ha hecho tres grupos, el primero trabajará “problemas matemáticos”, el segundo “la historia de las matemáticas” y el tercero “la calculadora”.

Cada uno de vosotros debe escribir en su respuesta el tema que le gustaría trabajar y la razón de su elección.

1. Pone un comentario para apuntarse al grupo de trabajo.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia del alumno para manejar herramientas de comunicación en red (I85).

a) Queda registro del comentario individual identificado con el nombre.

b) El comentario es de pareja o no se identifica el nombre.

2 puntos: a

1 punto: b.

0 puntos: Otras respuestas o ninguna respuesta.

2. Respeta las normas de “netiquette” en su comentario.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia del alumno para respetar las normas de participación en comunidades virtuales (I92).

a) El comentario corresponde a la situación de comunicación y no incluye información irrelevante: especifica el grupo elegido y la razón.

b) Cada alumno realiza un comentario diferente con sus propias palabras.

2 puntos: a y b.

1 punto: a.

0 puntos: Otras respuestas o ninguna respuesta.

La maestra os ha pedido una imagen para el cartel del trabajo. Cada uno debe buscar en Internet una imagen, guardarla en el escritorio del ordenador y nombrar el archivo con su nombre.

3. Busca información en Internet.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia del alumno para utilizar Internet como fuente de información (I13)*.

a) Localiza una imagen que se corresponde con contenido establecido para el grupo de trabajo que ha elegido.

b) Localiza una imagen aproximada.

2 puntos: a

1 punto: b.

0 puntos: Otras respuestas o ninguna respuesta.

4. Guarda la información encontrada en su ordenador.

Se valora la competencia para la gestión de archivos y carpetas (I65)*.

- a) *Guarda en su ordenador un archivo de imagen encontrado en Internet.*
- b) *Nombra el archivo con su nombre.*
- c) *Lo guarda en la ubicación correcta. (Escritorio)*

2 puntos: cuando cumple los tres criterios.

1 punto, cuando cumple a y b.

0 puntos: Otras respuestas o ninguna respuesta.

Las tecnoadicciones consisten en el uso abusivo de las nuevas tecnologías. ¿Cuánto tiempo pasáis utilizando el ordenador para chatear, entrar en redes sociales o jugar? ¿Creéis que es suficiente?

Cada uno de vosotros debe escribir en su respuesta el tiempo que dedica a usar el ordenador para jugar o chatear. ¿Creéis que es suficiente? ¿Porqué?

5. Da su opinión sobre el uso de Internet.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia del alumno para el uso crítico de las TIC (I118)*.

- a) *Indica el tiempo que dedica al uso del ordenador y si le parece suficiente o no.*
- b) *Justifica su respuesta.*

2 puntos: a y b.

1 puntos: a.

0 puntos: Otras respuestas o ninguna respuesta.

Para terminar, debéis enviar cada uno de vosotros un correo electrónico a la cuenta de correo de vuestra maestra⁵.

En el correo debéis poner:

- a) **En el asunto: vuestro el grupo en el que vais a trabajar.**
- b) **En el contenido: vuestra cuenta de correo si la tenéis y despedíos con vuestro nombre.**

6. Envía un correo electrónico al profesor.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia del alumno para redactar y enviar correos electrónicos (I112).

- a) *Envía el correo y se recibe en la cuenta indicada: "Para"*
- b) *Cumplimenta el campo "Asunto" con el grupo que ha elegido.*
- c) *Contiene la información requerida: cuenta de correo en su caso.*
- d) *Respeto las normas de redacción: dirigido a la maestra de Matemáticas y despedida con su nombre; no usa las mayúsculas.*

⁵ Para la Evaluación de Diagnóstico está prevista la habilitación de una cuenta.

3 puntos: cumple todos los criterios.

2 puntos: cuando cumple a, b y c.

1 punto: cuando cumple a y b.

0 puntos: Otras respuestas o ninguna respuesta.

6.2 Calificación.

Niveles de desarrollo.	1	2	3	4	5	6
	0-2	3-4	5-6	7-9	10-11	12-13
Puntuación total.	13 puntos					

6.3 Plantilla de corrección.

Registro	Alumno						
Tarea N°	Indicadores:	F	N	0	1	2	3
1	Manejo de las herramientas de comunicación en red.	RC					
2	Respeto de las normas de participación en comunidades virtuales.	RC					
3	Uso de Internet como fuente de información.	RC					
4	Gestión de carpetas y ficheros.	RC					
5	Uso crítico de las TIC.	RC					
6	Redacción y envío de correos electrónicos.	RA					
Total							

7 ESPECIFICACIONES.

7.1 Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación.

Tabla 1: Relaciones entre tareas, indicadores, formatos y puntuación con las competencias básicas, capacidades y objetivos que evalúa.

Tarea Nº	Indicadores		F	P	CCBB	Ca	O
	Nº	Descriptor					
1	1/ 85	Manejo de las herramientas de comunicación en red.	RC	2,1,0	5	28	i
2	2 / 92	Respeto de las normas de participación en comunidades virtuales.	RC	2,1,0	5	28	a2
3	3/ 13*	Uso de Internet como fuente de información.	RC	2,1,0	5	27	i
4	4/ 65*	Gestión de carpetas y ficheros.	RC	2,1,0	5	27	i
5	5/ 118*	Uso crítico de las TIC	RC	2,1,0	5	20	a2
6	6 / 112	Redacción y envío de correos electrónicos	RA	3,2,1,0	5	28	i

F. Formato de la tarea; P. Puntuación; CCBB. Competencia básica; Ca. Capacidad; Ob. Objetivo.

7.2 Objetivos.

Tabla 2. Relaciones entre indicadores de evaluación y objetivos generales de la etapa.				
Tarea Nº	Indicadores		Objetivos generales de etapa	
	Nº	Descriptores.	Nº	Descriptores.
1	1 / 85	Manejo de las herramientas de comunicación en red.	i	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.
2	2 / 92	Respeto de las normas de participación en comunidades virtuales.	a2	Obrar de acuerdo con los valores y las normas de convivencia.
3	3/ 13*	Uso de Internet como fuente de información.	i	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.
4	4/ 65*	Gestión de carpetas y ficheros.	i	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.
5	5/ 118*	Uso crítico de las TIC	a2	Obrar de acuerdo con los valores y las normas de convivencia.
6	6 / 112	Redacción y envío de correos electrónicos	i	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.

7.3 Contenidos.

Tabla 3: Áreas: Objetivos generales, criterios de evaluación y contenidos.

Objetivos generales	Criterios de evaluación	Contenidos	
		Bloque	Descripción
Área: Conocimiento del medio natural, social y cultural			
5. Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático y rechazando cualquier tipo de discriminación.	7 Participar de forma activa en la vida de la clase y del centro, cumpliendo y haciendo cumplir las normas establecidas y rechazando cualquier forma de discriminación	Bloque 1. El conocimiento y defensa del hombre y el resto de los seres vivos. Bloque 2. El conocimiento, construcción y conservación del entorno. Bloque 3. La vida y convivencia en la sociedad.	Práctica habitual de desarrollo de e revisión. Uso de Utilización básica: archivo y recuperación de información. Interés en papel o en su forma digital para encontrar información. Uso de documentos para obtener información de desarrollo de e revisión.
6. Utilizar estrategias de búsqueda y tratamiento de la información con distintos códigos, explorando soluciones alternativas.	8. Resolver de forma cooperativa experiencias sencillas guiadas por preguntas que debe de responder utilizando la observación, instrumentos habituales y registros claros.		
7. Utilizar la lectura y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, valorando su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas.	8. Resolver de forma cooperativa experiencias sencillas guiadas por preguntas que debe de responder utilizando la observación, instrumentos habituales y registros claros. 9. Recoger información de fuentes orales y escritas convencionales y mediante el uso de las TIC.		
Área: Matemáticas			
5. Reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.	9. Aplicar las estrategias y conceptos aprendidos a situaciones cotidianas.	Bloque 2. Interpretación y representación de las formas y la situación en el espacio. Bloque 3. Recogida de información y resolución de problemas de la vida cotidiana.	Compartir los obtenidos. Colaborar con el equipo Uso de la calculadora para usarla en función de
6. Utilizar la lectura y los medios tecnológicos en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas.	10. Utilizar recursos didácticos en la resolución de situaciones concretas de aprendizaje (establecimiento de relaciones, deducciones, manejo de fuentes diversas de información en soporte impreso o informático, etc).		

Área: Educación Artística			
3. Conocer y utilizar la lectura, los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recurso artístico y como instrumento de aprendizaje.	4. Utilizar las TIC y los medios audiovisuales para realizar representaciones plásticas y musicales con autonomía.	Bloque 1. Observación, expresión y creación plástica.	Uso de recursos artísticas. Uso de las TIC c producciones mu
6. Desarrollar y disfrutar con la producción artística personal o colectiva como manifestación de la capacidad propia o de grupo; así como realizar y aceptar las críticas a los productos propios y a los de otros	9. Utilizar instrumentos, técnicas y materiales adecuados al producto artístico que se pretende para realizar representaciones artísticas de forma cooperativa.	Bloque 2. Audición, interpretación y creación musical.	
Área: Educación Física			
6. Utilizar la lectura y las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de consulta y como recurso de apoyo en la regulación de los aprendizajes.	6. Utilizar la lectura, las tecnologías de la información y la comunicación como recurso del área.		
Área: Lenguas			
5. Usar la lengua como vehículo eficaz de comunicación y aprendizaje en el resto de las áreas	7. Usar la lengua para la planificación, organización y presentación del contenido de otras áreas	Bloque 1 LC y LE. Comunicación oral.	Localización de titulares, entradil infantiles, con es al director. Utiliz procesamiento d
6. Utilizar con autonomía los medios convencionales y tecnologías de la comunicación y la información para obtener y presentar información.	8. Utilizar estrategias de aprendizaje, recursos y tecnologías de la información para la adquisición de nuevos aprendizajes.	Bloque 2 LC y LE. Comunicación escrita.	Escucha y comp sobre noticias h radio, la televisi comparación de audiovisuales. Actitud de coop aprendizaje com

7.4 Capacidades y procesos

Tabla 4: Relaciones entre indicadores de evaluación, procesos y capacidades.						
Tarea	Indicadores		Procesos		Capacidades	
Nº	Nº	Descriptores.	Nº	Descriptores.	Nº	Descriptores.
1	1 / 85	Manejo de las herramientas de comunicación en red.	4	Funcionales	28	Trabajar en entornos colaborativos
2	2 / 92	Respeto de las normas de participación en comunidades virtuales.	4	Funcionales	28	Trabajar en entornos colaborativos
3	3/ 13*	Uso de Internet como fuente de información.	4	Funcionales	27	Utilizar herramientas de apoyo (Calculadora, TIC,...)
4	4/ 65*	Gestión de carpetas y ficheros.	4	Funcionales	27	Utilizar herramientas de apoyo (Calculadora, TIC,...)
5	5/ 118*	Uso crítico de las TIC	3	Sociales	20	Actuar de acuerdo con los valores: respetar la diversidad lingüística y cultural, el desarrollo sostenible, los valores democráticos.
6	6 / 112	Redacción y envío de correos electrónicos.	4	Funcionales	28	Trabajar en entornos colaborativos